

Los Debates

ANO XIII DIARIO OLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2300

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicacões, a precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 6 de Diciembre de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Actualidad

La nota cónica con sus puntos y collar de bufa se ha dado y está dando de sobra en el Congreso de los Diputados, a consecuencia del famoso discurso del Sr. Romero Robledo y de los incidentes por él ocasionados.

Faltaba la nota cursi, y ésta se ha encargado de darnosla el Sr. Silvela—justamente el autor de la Filocalia—en la sesión de ayer contestando a la rectificación del diputado por Antequera.

¿De qué personaje histórico creen Vdes. que echó mano el Sr. Silvela para comparar la conducta de Romero, intentando atraerle de paso al más ortodoxo monarquismo? Piensen nuestros lectores echando a volar su imaginación a través de las edades pretéritas y presentes; aten cabos y forgen semblanzas y paralelos históricos, así sean tan famosos como los de Plutarco, ó tan atrevidos como los de Castelar; busquen analogías entre el Sr. Romero y los grandes repúblicos pasados, desde Alcibiades hasta Luis Blanc y desde Clodio hasta Rochefort, y seguros estamos que—aún mezclando «berzas con capachos», como decía Sancho—no dan en el clavo de la rara comparación que la musa de la elocuencia—no recordamos su nombre—ha sugerido al ex-jefe del Gobierno.

Pues bien; Romero—según Silvela—se parece; ¿a quién dirán ustedes? al mismísimo San Pablo; y, por lo tanto, debe como el apóstol de las gentes convertirse a la luz de la verdad, que para el Sr. Silvela radica en la unión conservadora y archimonárquica, tal como él la entiende y la practica; hacia ese Tabor sereno y luminoso, que a nosotros más bien nos parece oscuro y tempestuoso Sinaí—aunque sin Moisés ni Decalogo—intenta guiar el fracasado disidente de la política de Cánovas, al disidente afortunado de cuantas políticas en España han sido.

¿Dónde se habrá inspirado el se-

ñor Silvela para encontrar tan chocante analogía? Seguramente en el *Quo Vadis*; y así como el listo novelista polaco echa mano de San Pablo cuando le conviene, haciéndole figurar en la acción, Silvela—no menos listo que el otro—ha conseguido arrancar aplausos a la mayoría con su oportuna comparación política apostólica.

El Sr. Romero afirmó que «se halla más lejos que nunca de hacer lo que hizo el apóstol»; de manera que ya sabemos que no realiza—al menos por ahora—el viaje a Damasco, ni por lo tanto se convierte, ni funda iglesias en Oriente—a pesar de las reiteradas adhesiones del señor Romero hacia ese punto cardinal—ni escribe epístolas a Bergamín, que será naturalmente el Tito ó el Timoteo del nuevo Pablo de Antequera.

Civus romanus sum, ha exclamado el Sr. Romero el en Congreso, como *el otro* hace dos mil años un Cesarea de Palestina, y no admite más juez de sus actos, ni mas censor de su conducta, que el pueblo soberano, con cuya representación se honra y en cuyo entusiasmo y cariño tanto confía.

La verdad es que el famoso *sentido jurídico* del Sr. Silvela tanto tiempo dormido, ha tenido ahora brillante despertar con la célebre comparación que inspira esta actualidad; el gran juriconsulto ha tenido en cuenta la clásica definición de la jurisprudencia en la Instituta de Justiniano. *Divino rum atque humanarum rerum notitie, justie atque injustiscentie*. Porque no puede darse mayor confusión de lo divino y lo humano, ni más tremenda mezcla entre lo justo y lo injusto. Romero Robledo y Pablo de Tarsos...

¡Lástima de nuevo Plutarco que escriba este paralelo con música de Silvela y Villaverde, digo, de Chueca y Valverde!

E. C.

De nuestra colaboración

Hombres Y Obras

RIVERO

6 de Diciembre

En Sevilla, en tal día como hoy del año de 1814, vió la luz primera en humildísima cuna el insigne licenciado en Medicina y Derecho, orador elocuente y fogoso y político de acrisolada honradez, D. Nicolás María Rivero, un dios ídolo del pueblo madrileño y verdadero organizador del partido democrático de España, por lo que se le ha llamado padre de la democracia española.

A poco de haber nacido fallecieron sus padres y quedó al cuidado de una familia de tan escasos recursos como aquéllos; no obstante ser asediado en tan temprana edad por la desgracia, D. Nicolás María Rivero pudo estudiar la carrera de Medicina y hacerse licenciado, gracias a su entereza, laboriosidad y amor al estudio. Asegurado, por tanto, su bienestar y comprendiendo que su porvenir no estaba en la ciencia de Galeno, se hizo juriconsulto y político, y como poseía condiciones de excelente orador y no escasa inteligencia, no tardó en adquirir fama de buen forense y en procurarse un puesto distinguido entre la gente política.

Las ideas democráticas tuvieron en Rivero, desde sus tiempos de estudiante, un decidido campeón, y al verse ocupando entre la gente política un lugar de no poca importancia, dedicóse en cuerpo y alma a ellas, primeramente propagándolas entre los liberales, despues trabajando para que se organizaran en partido cuantos le seguían, logrando al fin constituir una agrupación política decidida a todo por la idea que la encarnaba a pesar de que en aquellos agitados tiempos eran dueños del poder los partidos retrógados, quienes solían tomar contra sus enemigos como resolución más dulce el destierro ó el encarcelamiento.

Esta última tomaron contra Rivero sus enemigos en 1853; mas el pronunciamiento de Julio de 1854 le puso en libertad en medio de delirante entusiasmo de las masas populares, entre las que ya gozaba gran ascendiente. El gobierno provisional en-

tonces formado le envió como jefe político a Valladolid, cargo que dimitió al poco tiempo para tomar asiento en las Cortes por haber sido elegido representante del pueblo valenciano.

En anteriores legislaturas, representando a su ciudad natal, habíase revelado como orador político de una fogosidad y una elocuencia avasalladoras, a la cual dió inquebrantable solidez en las Cortes Constituyentes y en las de 1859, en aquéllas tratando diversas materias de la gobernación del Estado y dando a conocer el programa del partido demotrático, cuya organización acababa de realizar, y en las segundas, que fueron en las que mayor renombre alcanzó, combatiendo a la Unión liberal, a la sazón en el poder.

Que lo mismo servía para defender sus ideales políticos desde la tribuna que desde la prensa y la barricada, lo demostró desde su diario *La Discusión* y batiéndose heroicamente el 22 de Junio de 1866 en la Plaza de Anton Martín, la que defendió hasta última hora, siendo el asombro de amigos y contrarios por su arrojo y bravura, lo cual le convirtió en ídolo popular.

Como no podía ser por menos, al triunfar la revolución del 68, Rivero fué la figura de más prestigio que habia en Madrid; y gracias a ellos, como alcalde de la villa y como jefe de su partido, pudo mantener el orden y tomar principalísima parte en la organización de los elementos gubernamentales de la nueva situación. También como presidente del Congreso, cargo que desempeñó desde 1869 a 1870, y en las Cortes que proclamaron la República.

Al advenimiento de D. Amadeo de Saboya, del cual fué ministro de la Gobernación, Rivero se vió abandonado por sus amigos, quienes no quisieron seguirle en su evolución política, hecho que formó un vacío a su alrededor que le fué despojando poco a poco de todos sus prestigios é influencias, siendo esto causa de que su personalidad permaneciera oscurecida durante el período republicano y de que los últimos años de su existencia los viviera retirado de la política.

Esto no obstante, cuando el 6 de Diciembre de 1878 tenían término sus días, el partido democrático honró su memoria generosamente y su entierro fué una profunda manifestación de cariño y de duelo.

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción).

A VUELA PLUMA

Nuestros temores se han realizado. En vista de que el Ayuntamiento no pagaba, el Sr. Carballo ha cerrado la espita del agua que abastece al cuartel de Santo Domingo, Hospital y demás dependencias municipales.

El mejor día hará lo propio el Administrador de la fábrica de gas y nos quedaremos á oscuras.

Es decir, á oscuras hace rato que lo estamos; tanto, que nadie sabe qué se hace del dinero que recauda el Ayuntamiento.

Ha fallecido en esta ciudad nuestro querido amigo el ex-concejal y conocido industrial D. Felipe Navarrete.

Era el finado una persona que por sus bondadosos sentimientos y excelentes condiciones de carácter habíase hecho estimar de cuantos le conocían.

Nosotros hemos perdido con él uno de los mejores amigos y su vacío se hará sentir, lo propio que en su familia, en el círculo de nuestros amigos, donde tanto se le apreciaba.

El sepelio, que tuvo lugar en la tarde de ayer, fué una manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales.

A toda su desconsolada familia enviamos nuestro más sentido pésame, deseando que el Señor les dé la resignación necesaria para resistir tan sensible pérdida y que el cielo acoja en su seno al que fué tan excelente padre de familia como buen ciudadano.

R. L. P.

Escriben de Peñíscola que una enfermedad desconocida, en pocos días ha exterminado casi todo el ganado de cerda que existía en dicho pueblo.

¿Será la trichina? Ignoramos la enfermedad, pero rogamos de nuevo á las autoridades locales, extremen las medidas de precaución para que no nos ocurra lo que en Murcia, que las triquinosis se ha presentado con caracteres tan alarmantes como el cólera.

Esta noche, con el interesante melodrama de Decourcelle *Les deux pillees*, debutará en nuestro teatro principal la notable compañía dramática que dirige el inteligente actor don Miguel Cepillo y que tantos aplausos acaba de cosechar en Castellón.

Tanto por lo interesante que resulta la obra elegida, cuanto por la fama de que vienen precedidos los artistas que han de interpretarla, no dudamos que esta noche se verá muy concurrido el decano de nuestros coliseos.

Terminados los ajustes de los individuos de tropa que fueron del primer batallón del regimiento de la Princesa, núm. 4, pueden reclamar los alcances los interesados en petición dirigida á las comisiones liquidadoras por conducto de la autoridad militar mediante la pre-

sentación de los documentos justificantes.

Nuestro particular amigo D. Damián Majordom está montando en el barrio marítimo de Ampolla un molino para triturar corteza de pino, en cuya industria se emplearán algunos operarios.

Escriben de Reus: «Muy concurrido el mercado de hoy; mucha transacción en algarrobas y vinos particularmente.

Efecto de la resistencia de los almacenistas de vinos á pagar como se merecen los alcoholes de vinos, hay cierta paralización por parte de los fabricantes. En vista de esto, hállase casi paralizada la fabricación de alcohol vinico, dedicándose al orujo.

Los vinos en alza; bastante demanda en las clases de *samontano* de Barbastro y Huesca particularmente.

Ha sido prorrogado el plazo para la adquisición sin recargo de las cédulas personales correspondientes al actual ejercicio, hasta el 15 del corriente mes.

En Zaragoza se han cerrado las fábricas de tegidos.

Los obreros piden aumento de jornal y persisten en la huelga hasta que sean atendidos en sus pretensiones.

En el noviciado de la Consolación de esta ciudad ha fallecido Sor. Rafaela Franch, superiora que fué, hasta hace poco, de la casa que las Hermanitas tienen en Alcora.

Que Dios haya acogido en su santo seno el alma de la finada.

A la viuda del capitán Lasmorenas, muerto gloriosamente en la campaña de Filipinas, se le ha concedido una pensión vitalicia, acordándose concederle también autorización para trasladar á la Península los restos mortales de su difunto esposo.

El señor gobernador civil, además de la circular que publicó en el *Boletín Oficial*, ha dirigido comunicaciones á todos los alcaldes encareciéndoles con especial interés que adopten las más enérgicas medidas para que se verifique con toda escrupulosidad la inspección de carnes y embutidos á fin de evitar la trichina.

En Barcelona se ha celebrado una importante reunión para protestar de las corridas de toros.

La reunión fué muy numerosa, reinando en ella gran entusiasmo en pró de la idea de oponer diques á las exhibiciones del llamado espectáculo nacional.

El Juzgado de primera instancia de esta ciudad cita á Francisco Segarra, de ignorado paradero.

En la industriosa ciudad de Alcoy, según noticias, se abraza el propósito de celebrar una Exposición local de los productos que allí se fabrican, como ensayo de otra de carácter regional que se realizará más adelante.

Anteayer se perpetró un escandaloso robo en iglesia de Chovar (Castellón).

Los ladrones, que no han podido ser descubiertos, se llevaron varias alhajas, entre las que figuran varios cálices y una corona de plata.

En Murcia se han registrado estos días 29 casos nuevos de trichinosis.

Los médicos de dicha capital han publicado un remitido en los periódicos, defendiéndose y diciendo que saben perfectamente de lo que se trata.

A partir del 1.º de Enero próximo deberán los Ayuntamientos proceder á la formación del padron de cédulas personales y lista cobratoria para 1901, remitiendo á las Delegaciones de Hacienda dichos documentos tan pronto como queden formalizados.

Son muchos los militares que critican ciertas reformas del general Linares por el sacrificio que se les exige y dicen, con mucha razón, que á esos mismos sacrificios deberían resignarse el elemento civil y eclesiástico cuando les llegue el turno de las reformas que se impone en los demás departamentss ministeriales.

En la sesión celebrada por el Congreso el sábado último el señor marqués de Barzañallana dirigió una pregunta y un ruego al señor ministro de Hacienda, que fueron muy bien acogidos por la Cámara.

Referíase el orador á la innovación introducida en el procedimiento de apremio, con arreglo á la cual, en vez de conceder á los contribuyentes los dos primeros meses y los diez primeros días del siguiente para satisfacer el trimestre sin devengar recargos de apremio, se ha reducido el plazo á los dos primeros meses, con notorio perjuicio, sobre todo para los pequeños contribuyentes por territorial, en cuyo favor entendía el señor Barzañallana que procede otorgar por plazo el trimestre entero, cosa que le ofreció estudiar el ministro del ramo.

Se ha resuelto que al ramo de Guerra corresponde el pago de los gastos causados por los reclutas declarados inútiles por consecuencia de enfermedades que les hayan sobrevenido ó se hayan descubierto después de haber ingresado en Caja.

De la invencion de un nuevo aparato muy útil á la agricultura da cuenta un periódico de Zaragoza. Trátase de un arado tirado por bueyes, que ya se ha ensayado en algunos pueblos de la cuenca del Jalón, el cual teniendo una profunda labor arranca intacta la remolacha que se encargan de recoger las mujeres y niños.

Con este procedimiento se obtiene mas de un 60 por 100 de economía y además queda la tierra removida con una primera y honda labor.

Hablase de tratos con el vice-consul inglés en Villagarcía para la compra de una de las islas que hay en la vía de Arosa con destino á depósito de carbón para el abastecimiento de la escuadra inglesa.

Dúdase que se autorice dicha venta, ya que ello supondría la concesión á Inglaterra de un puerto estratégico en la entrada de la mencionada ría.

Parcece que la Sociedad *El Círculo*, de Reus, está en tratos con el propietario del teatro *Lirico* de Barcelona, para adquirirlo y montarlo en los terrenos de frente al Hospital civil de aquella ciudad.

El éxito conseguido por los ensayos del algodón efectuados en las Granjas oficiales de Agricultura motiva que muchos hacendados acometan por su cuenta ensayos parecidos, esperando contar en no lejano tiempo con nueva y segura fuente de ingresos.

Victima de la grave enfer- medad que le aquejaba, ha fallecido en Valencia el presidente de aquella Audiencia territorial D. Francisco Santaolalla Millet, siendo su muerte muy sentida por todas las clases sociales.

La «Gaceta» de 1.º del corriente mes publica una Real orden circular de fecha 30 de Noviembre último, en la que se dispone que los vocales médicos y sus suplentes de las comisiones mixtas de Reclutamiento, nombrados por las comisiones provinciales para las operaciones del reemplazo no realizado de 1900, deben continuar ejerciendo dichas funciones en el de 1901, que es en realidad el primero que se verifica después de su nombramiento.

Se ha ordenado la busca y captura del inspector de policía de Barcelona, Sr. Miró, que resulta probado que estaba vendido á los carlistas en el reciente levantamiento.

La subsecretaría del mi- nisterio de Instrucción pública ha dirigido una circular á los rectores trasladando una comunicación del director del Instituto geográfico y estadístico, á fin de que exciten el celo de todos los maestros que por el artículo 7.º de la instrucción de 6 de Julio se les considera como vocales de las juntas municipales para la formación del censo, por reputárseles como principales elementos de aquellas corporaciones, para que cuiden del más exacto cumplimiento de los preceptos de aquella instrucción y real decreto.

El ministro de Hacienda ha dictado enérgicas medidas para que se active el canje de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba por deuda interior, con objeto de que los tenedores puedan percibir sin retraso el importe del cupon de fin de año.

La prensa de Ternel se la- menta, con sobrada razón, de que solo circule un tren diario entre Barracas y el Puerto, cuando la compañía está obligada, por virtud de las condiciones de la concesión, á verificar la explotación estableciendo tres trenes diarios.

Verdaderamente es de cesurar que en este país necesiten las autoridades (en este caso se encuentra el ministro de Obras públicas) que la prensa excite su celo para exigir á las compañías poderosas que cumplan sus compromisos.

Si el ministro no se considera con autoridad suficiente para imponerse á la Compañía, podría suplicar á los personajes que la dirigen que establezcan los tres trenes diarios que aquella y esta región tienen derecho á exigir.

Un doctor alemán ha des- cubierto recientemente un remedio económico y eficaz en extremo contra las quemaduras.

El nuevo remedio, sencillo en grande extremo, casero por completo, se reduce á componer un unguento con manteca fresca y yema de huevo, bien mezclados en partes iguales. Para aplicarlo, se extiende el unguento sobre un lienzo y se aplica sobre la quemadura, renovándolo cuando empieza á secarse.

Según el inventor, es el tal efecto del medicamento, que inmediatamente de aplicarlo se mitigan los dolores más agudos y la curación queda hecha en muy poco tiempo, sin que se aprecie cicatriz alguna.

Muchas notabilidades médicas recomiendan y emplean este unguento como cosa insuperable.

Se ha matriculado como Agente de negocios el Procurador de los Tribunales D. JOSÉ VICENTE CASTELLÓ y MANUEL, quien presentará en la oficina liquidadora y en el Registro de la Propiedad de este Partido las escrituras que se le confien.

Chaflan á las calles Estación y Unión.

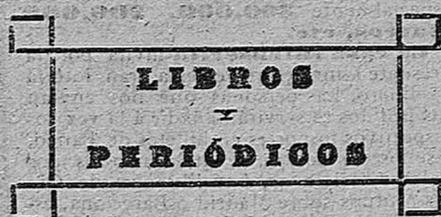
Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Jaime Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para trigo.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la Dentición Oliveres, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

EL LIBERAL

Este popular periódico madrileño se halla de venta en el estanco de don Emilio Sabaté, Angel, 12, Tortosa.



Alrededor del Mundo

Hemos recibido el número 79 de este interesante semanario, que trae una periada en color, La Princesa de Lamballe, favorita de Maria Antonieta, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

¿La hermana de Caín y Abel? (los amores de una reina prehistórica).— Un buen modelo.—Cabezas de ajusticiados: fotografías después de la muerte.—Mejoras en el alumbrado.—Las marchas nacionales de España: el origen de la «Marcha real», por Miguel Medina.—Para aumentar la dirección de los globos.—Cómo cogen vivos á los cocodrilos.—La conservación de la fruta.—Un explosivo tremendo: el último invento: la Maximita.—El bordado en colores, por F. Tomás y Estruch.—Perros agentes de policía.—Libros recibidos.—Correspondencia.—El capuchino español: otro tipo legendario, por A. Stor.—La calefacción eléctrica.—El Infierno de Hielo.—Averiguador universal.—Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas.

Recetas y recreos, esta última con bonitos problemas.

Se vende en la librería de Voltes, Anjel, 7.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 5 de Diciembre de 1900

Barómetro

Máxima 761; Mínima 761. Oscilacion 4.

Termómetro

Máxima 12; Mínima 12; Media 16.50.

Evaporímetro, 5.2.

Pluviómetro, 0.

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones, Termómetro seco,

15. Idem húmedo, 13.

El Alumno,

David Salamó.

El Alumno, José Llanes.

Una mujer que habla á las mujeres

Consejos valiosos dados por simpatía humanitaria

Cuando la ilustre ruda comadrona emite opiniones ó consejos que le sugieren sus conocimientos prácticos, toda mujer se complace en aceptarlos. Por esto nos complacemos en presentar al público la siguiente carta que hemos recibido de una de las más competentes comadronas de Barcelona, que da consejos de importancia á las mujeres. He aquí su contenido:

Barcelona 16 Diciembre 1899.

Muy distinguidos Sres. míos: Tengo el gusto de manifestarles que en mi práctica como comadrona, he tenido ocasión de experimentar los efectos de su excelente Emulsión Scott, habiendo logrado que á muchas de mis clientas que durante la época de su embarazo sufrían toda clase de males propios de su estado, el uso de unas cuantas botellas de Emulsión Scott las ha fortalecido, evitándoles las molestias de las náuseas y demás sufrimientos; y con las fuerzas adquiridas de que antes carecían, logran dar á luz con una facilidad admirable.

Siendo su preparado un poderoso reconstituyente, soy de opinión que las mujeres que durante su estado de preñez hagan uso de la Emulsión Scott, por más satisfactorio que sea su estado de salud, siempre les ha de beneficiar para llegar á un término feliz.

Si luego que mi opinión sirva de consejo, resultará en bien general, que es lo que desea su alma, atenta S. S.,



Dña Dolores ACERO

Profesora en partos.

Ronda San Antonio, 53, 2.º

Considerando el objeto de la carta que precede y tomando en cuenta sus valiosos consejos, es de mucha importancia que se compruebe únicamente la verdadera Emulsión Scott. Es fácil distinguir la legítima de cualquiera otra preparación, viendo nuestra marca de fábrica en la envoltura de la botella. Esta marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — es conocida en todo el mundo, y representa la verdadera Emulsión de Aceite de hígado de bacalao.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Correos de Madrid

4 de Diciembre de 1900.

De política

Se ha dicho esta tarde que el no haberse entrado hoy en el debate

político se debe á trabajos del señor Dato cerca del señor Mataix, para impedir que éste leyera en la Cámara las cartas que el general Polavieja recibió del señor Silvela cuando le ofreció la Capitanía general de Madrid.

Esto sólo es un rumor, al cual muchos le conceden fundamento.

El monumento á Cánovas

Ha quedado hoy instalado en el monumento que se erige al excelentísimo señor D. Antonio Cánovas del Castillo en la plaza del Senado, mediante la suscripción organizada por el señor Romero Robledo, uno de los grupos en bronce que ornamentan la columna en la cual descansará la estatua aquel hombre público.

El monumento se inaugurará el día 1.º de Enero, comienzo del siglo XX.

La boda

Se ha dicho que el gobierno se ocupa de redactar el mensaje, dando cuenta á las Cortes de la boda de la princesa. Parece que la única dificultad que existe es la de que el prometido de S. A. tiene empeño en que se le denomine príncipe de Nápoles. Los señores Dato, Azcárraga y Silvela se dedican á buscar una fórmula para evitar los recelos de Italia.

SENADURIAS

El día 20 del actual expira el plazo marcado por la ley para que los senadores electos puedan justificar su aptitud legal para ejercer el cargo.

Pasado este plazo sin hacerlo, se declararán vacantes las senadurías que representen.

En la provincia de Tarragona tendrá probablemente que cubrirse la vacante que dejará el Marques de Tamarit.

Proclamas sediciosas

De las averiguaciones practicadas por las autoridades resulta que desde hace algunos días se ha intentado que circularan por Correos proclamas sediciosas, dirigidas á las guarniciones de todas las provincias de España.

Estas proclamas están redactadas en términos que más parecen destinadas á excitar la risa que á preparar la sedición.

En el Correo central se tomaron precauciones para impedir la salida de otros impresos, deteniéndolos, y parece que se ha logrado este objeto por lo que se refiere á Madrid.

Según noticias, no pudo impedirse, respecto de algunas provincias, que dichos impresos llegaran á su destino. Las proclamas van firmadas en la siguiente forma:

«La Comisión Ejecutiva.—El Delegado civil.—El Delegado militar.»

Los proyectos de Guerra

En centros adonde afluyen elementos distinguidos de la milicia, se ha

dicho—á título de referencia no infundada—que respecto á los proyectos del general Linares se observa un movimiento de reacción en el ejército que no es favorable, sino más bien resueltamente adversa, á las radicales supresiones que en su plan establece el ministro.

Decíase además, que los elementos de la milicia no rechazarían lo riguroso y radical de las refermas de Linares, si de igual modo se aminorasen en sentido de economías y supresiones, los presupuestos que afectan á las clases eclesiástica y civil.

Del Transvaal

Según despachos recibidos de Warrenington, los boers han ocupado una fuerte posición sobre una colina próxima á la población.

Los boers atacaron y se apoderaron de unos depósitos y almacenes próximos á dicho punto, provistos de agua en abundancia.

Además las mujeres proveen á los boers de víveres.

Las últimas noticias que se han recibido del teatro de la guerra afirman que reina gran ansiedad en los alrededores de Kimberley.

Los arrendatarios ó granjeros están alarmadísimos.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANÍA DRAMÁTICA

dirigida por el primer actor

DON MIGUEL CEPILLO

Función para hoy

El interesante melodrama en siete actos y ocho cuadros, dividido en dos partes, escrito por Mr. Pierre Des-courcelle.

LOS DOS PILLETES

PRECIOS

Palcos principales y plateas sin entrada 8.00 Butacas platea con entrada 2.00 Id. anfiteatros con id 2.00 Delanteras 1.ª y 2.ª fila con id 1.00 Entrada general 0.75 Media entrada 0.50

El timbre móvil á cargo del público con arreglo á la nueva Ley. A las ocho y media en punto.

Banco Vitalicio de España

Compañía española de seguros sobre la vida y accidentes del trabajo

Domiciliada en Barcelona: Ancha, núm. 64.

Capital social, ptas. 15.000.000 Reservas en 31 Diciembre de 1899 Pesetas 12.267.632

Esta Compañía practica todas las combinaciones conocidas, del seguro sobre la vida.

¡Españoles! Aseguraos en compañías nacionales

Representante en esta provincia: D. Casimiro Castellá, Tortosa, calle de Campomanes, casa de Ferrús.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham. tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.
Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA. Comisionado en Tortosa, D. JOSÉ GONZALEZ QUINZÁ. Banqueros: El Banco de Tortosa.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caouchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pétre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

Francisco Cosidó

VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

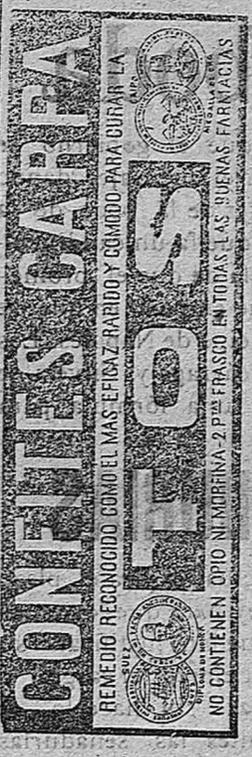
(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias. — Servicio á la carta. — Habitación con ó sin asistencia.

Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.



Representante en Tortosa: Drogueria de DON ENRIQUE CARPA.

En este mismo establecimiento se expenden todas las primeras materias para la confección de guantos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre otros sus similares. — Frasco, 14 reales.

Desde 5 PESETAS

Relojes

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de

Carlos Coppel

Fuencarral, 25, Madrid

PIDASE EL CATÁLOGO

Venta al por mayor y menor

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE



DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES

Facilita la Baba á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, Cuchs, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 » » »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000
Marcos ó aproximadamente
Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
4030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 200,
150, 148, 115, 100		
78, 45, 21		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59 010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Girs Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será resituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 12 de Diciembre de 1900.

fecha del sorteo

Valentin y Cia.

Hamburgo

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.